

VIERNES 2  
DICIEMBRE 2011

La Habana  
Año 53 de la Revolución

EDICIÓN  
ÚNICA  
CIERRE: 11:45 P.M.

AÑO 47  
No. 288  
20 ctvs

# Granma



Donde  
comienza  
el deber,  
termina la  
amistad

ÓRGANO OFICIAL DEL COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA

2 DE DICIEMBRE DE 1956

## El Granma es la hazaña misma y una página de hermosa intrepidez

**H**OY SE CUMPLEN 55 años de aquel ya legendario 2 de diciembre en que 82 expedicionarios, con Fidel al frente, desembarcaron por Las Coloradas en su definitivo propósito de "ser libres o mártires".

Muchas son las razones que hacen del 2 de diciembre una de nuestras fechas más significativas y hermosas. La fundamental de tales razones es la hazaña misma, la intrepidez de aquel grupo que desafiando lo adverso de las circunstancias, reunió ese día, en una ciénaga, la acción revolucionaria trunca en el Moncada, que esta vez llegaría a su final victorioso.

Fue la acción del Granma, iniciadora de la guerra de liberación nacional, pródiga en lecciones. La más importante de ellas es que para hacer la Revolución hay que confiar en el pueblo, echarlo a andar y unir a los revolucionarios.

La historia es, como se afirma, la conciencia de nuestro pasado y nuestro futuro, no hay duda de que acontecimientos como el del Granma encierran mucho de lección. Puede decirse que la profundización en ellos por lo que aportan a la comprensión y análisis de nuestro acontecer social, resulta imprescindible para todos; sin contar con la influencia permanente que ejercen en el desarrollo de nuestra ideología, en nuestra formación humana y revolucionaria.

El desembarco de los expedicionarios del Granma no solo representa la continuidad histórica de nuestras luchas, no solo resume los sacrificios y materializa los sueños de incontables generaciones de cubanos desde que la campana del ingenio La Demajagua llamara al combate; sino que entraña, además, un viraje profundo y radical en la vida de nuestro pueblo, aquel que comenzaría a producirse un 26 de julio, en el Año del Centenario del Maestro, y que cristalizara el Primero de Enero de 1959.

En la medida en que nos familiari-

cemos con los preparativos, con los hechos que precedieron y sucedieron al desembarco de los expedicionarios del Granma, comprendemos mejor el extraordinario papel de vanguardia que en todo momento desempeñó aquel grupo de combatientes, bajo la audaz dirección de Fidel. Basta rememorar los azarosos contratiempos de la partida, la dura travesía por mar, la imprevisible contingencia del desembarco, el amargo revés de Alegría de Pío.

Y cuando ya, en tierra cubana diezmado y disperso el pequeño ejército, parecía que todo estaba perdido; Fidel, con solo dos hombres, e ignorando la suerte que había corrido el resto de la tropa, emprendió la marcha hacia la Sierra Maestra, presto a desencadenar la insurrección armada. Todos recordamos aquella frase suya, que sin duda resume la nueva moral que caracterizaría al movimiento revolucionario. Fue cuando al reunírsele Raúl con un pequeño grupo de sobrevivientes, sumaron siete los fusiles, y dijo: "¡Ahora sí ganamos la guerra!"

Aquel 2 de diciembre de 1956 nació bajo el fuego y la lucha, el glorioso Ejército Rebelde que, dirigido por Fidel, escribió una epopeya que finalizó con el aplastamiento de la tiranía, la liquidación de su ejército mercenario y el fin de su régimen de explotación y terror.

Luego de la alborada del Primero de Enero de 1959, al Ejército Rebelde se unieron las milicias obreras, campesinas y estudiantiles y junto a los abnegados combatientes del Ministerio del Interior se enfrentaron a las agresiones del enemigo imperialista.

El tesón, la capacidad de convertir en experiencias los reveses, la unidad, la comunidad de principios y objetivos que distinguieron a aquella vanguardia revolucionaria, aparecen hoy brillantemente concretados en nuestro Partido y en nuestras Fuerzas Armadas Revolucionarias, "el pueblo uniformado" de que hablará Camilo.

## Preside Raúl delegación cubana a la Cumbre de América Latina y el Caribe en Venezuela

El General de Ejército Raúl Castro Ruz, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, preside la delegación cubana que tomará parte en la III Cumbre de América Latina y el Caribe a celebrarse los días 2 y 3 de diciembre en Caracas, Venezuela.

Esta Cumbre dejará oficialmente fundada la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), lo que constituye el hecho institucional de

mayor trascendencia en nuestro hemisferio durante el último siglo.

La delegación cubana estará integrada, además, por los compañeros Ricardo Cabrisas Ruiz, Bruno Rodríguez Parrilla y Rodrigo Malmierca Díaz, vicepresidente del Consejo de Ministros, ministro de Relaciones Exteriores y ministro de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, respectivamente.



## Mientras menos recursos tengamos, mejor debemos planificar y controlar

• Sesionó el Consejo de Ministros, presidido por el General de Ejército Raúl Castro Ruz, donde se analizaron temas para avanzar en la implementación de los Lineamientos aprobados por el VI Congreso del Partido.

• Reiteró el Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros que el Plan de la Economía y el Presupuesto del Estado son sagrados. En la medida en que asumamos esos fundamentos como principios de trabajo, los resultados de nuestra economía podrán ser superiores, dijo.

• Se estima un crecimiento del Producto Interno Bruto en el presente año de 2.7 %, inferior al 3 % planificado, a causa fundamentalmente del incumplimiento del plan de construcción y montaje para inversiones. Además, en producciones como las de frijol, plátano, carne de cerdo y leche fresca, las cifras son inferiores al Plan, lo cual obligó al país a incrementar sus importaciones de alimentos.

• Fue presentada la política para elaborar el nuevo Código del Trabajo, teniendo en cuenta las actuales circunstancias en que se desarrollan las relaciones laborales

• Serán realizadas las modificaciones que correspondan al Decreto Ley 259 y a estimular la incorporación, permanencia y estabilidad de la fuerza laboral del sector, así como el asentamiento familiar definitivo de los productores agropecuarios.

• Se decidió aprobar un grupo de medidas que permitan eliminar de inmediato las ataduras que afectan a las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC)

• Fue informado el procedimiento al otorgar subsidios a las personas naturales con falta de solvencia para realizar acciones constructivas en sus viviendas por esfuerzo propio.

Páginas 4 y 5